

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. Andrés LORITE LORITE**, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

Durante un importante periodo de tiempo, el Ayuntamiento de Obejo (Córdoba) ha mantenido negociaciones con el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) con el fin de que se ceda el tramo ferroviario correspondiente al referido término municipal en beneficio de la entidad local. El fin último que ha planteado el consistorio es convertir dicho tramo ferroviario en una Vía Verde.

Resulta más que evidente el gran interés del Ayuntamiento de Obejo en poder ejecutar dicha actuación que redundaría en un claro beneficio para el municipio en el plano económico, urbanístico, turístico y social. Sólo a partir de ostentar la disponibilidad de los terrenos referidos el Ayuntamiento podría solicitar fondos europeos con el objeto de ejecutar vías verdes, algo que está dentro de las distintas líneas estratégicas abiertas para la financiación europea en materia de transición ecológica y medioambiental.

El pasado día 16 de mayo de 2022, los responsables de ADIF informaron al Alcalde de Obejo que la cesión para la conversión en vía verde del tramo ferroviario de Obejo está pendiente de que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana proceda a su correspondiente desafección de la Red Ferroviaria de Interés General (RFIG).

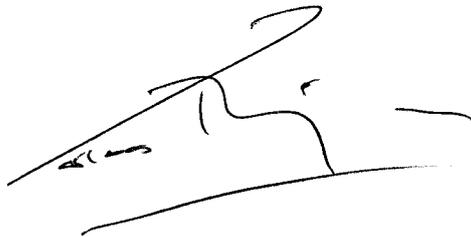
Por todo lo anterior, se pregunta:

- ¿Qué previsión temporal tiene el Gobierno en cuanto a la cesión del tramo ferroviario correspondiente al término municipal de Obejo (Córdoba) al

Ayuntamiento de Obejo para establecer allí una vía verde, conforme a las negociaciones mantenidas?

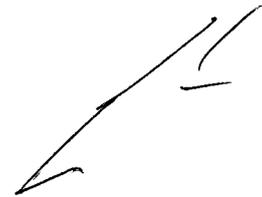
- ¿Qué previsión temporal baraja el Gobierno para la desafección del tramo ferroviario a su paso por el término municipal de Obejo (Córdoba) de la Red Ferroviaria de Interés General (RFIG), único paso que según ADIF restaría para la formalización del convenio de cesión al Ayuntamiento de Obejo?
- ¿Considera el Gobierno que el retraso en el referido trámite de desafección ocasionaría una dilatación temporal en la firma del convenio de cesión que pudiese conllevar, a su vez, la pérdida de fondos europeos para la entidad local con el fin de realizar la proyectada Vía Verde?

Madrid, 07 de junio de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

EL DIPUTADO